

DECRETO N°T- 034

CASTRO, 10 de Marzo de 2021.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°163 del 15.01.2021; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APORTESE la cantidad de \$1.000.000 (Un millón de pesos), al CONJUNTO FOLCLORICO TRIGAL", RUT. N°65.378.960-2, Personería Jurídica según Registro Público Municipal N°528 de fecha 05.08.2003; inscripción en Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos según Folio N°128 del 25.06.2004; representado por su Presidenta Sra. Luz Eliana Chodil Chiguay; destinado a Proyecto: Investigación de Periconas. (Danza Tradicional Chilota). Producción audiovisual, que incluye gastos de edición entrevistas e introducción y danzas, diseño e inclusión de gráficos y efectos, entrevistas, presentación musical, creación de guión y planificación; servicios de grabación, edición, mezcla, masterización y amplificación de esta actividad folclórica.

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 2152401004007094 "Conjunto Folklórico Trigal", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Administ. y Finanzas.
- Concejo Municipal.
- Institución.
- Depto. Organizaciones Comunitarias.
- Archivo Secretaría Municipal.-

FORMULARIO SOLICITUD APORTE INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES.

Fecha: _____

**SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE**

1210601242

1. REQUISITOS PARA OPTAR AL APORTE:

a) Personalidad Jurídica y Directiva vigente, Vº Bº Oficina Organizaciones Comunitarias. (Ley N°19418 – Ley N°20.500).

Si: No: _____ Timbre y firma: _____

b) Inscripción Registro Instituciones Receptoras Fondos Públicos. www.Registros19862.cl. (Vº Bº. Secretaria Municipal)

Si: No: _____ Timbre y firma: _____

c) Vº Bº Dirección Administración y Finanzas que acredite no poseer rendiciones de cuentas pendientes con el Municipio.

Sin cuenta pendiente: Con cuenta pendiente: _____ Timbre y firma: _____



2. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION/ORGANIZACIÓN:

Nombre institución: CONJUNTO Folclórico TRIGAL.

Dirección: EUSEBIO LILLO 124. Teléfono: 9-83830906

RUT institución: 65.378.960-2.

Nº Personalidad Jurídica: _____ Fecha: _____ Otorgada por: _____

Nº Folio Registro Ley N°19.862: _____ Fecha: _____

3. ACTIVIDAD/ PROYECTO A DESARROLLAR CON EL APORTE:

Nombre: INVESTIGACION de "PERICOMAS"

Descripción de gastos/inversión: PRODUCCION

ADIVISUAL

Edificacion

Amplificadores y MASTERISACION

Fecha Inicio: _____ Fecha Término: _____

Monto Solicitado: \$ 1.500.000

ADJUNTAR COTIZACION(ES) RESPECTIVA(S).

Nombre y Firma Secretario
Institución/Organización



Nombre y Firma Presidente
Institución/Organización

4. COMPLETAR POR EL MUNICIPIO:

Monto Aprobado: \$ 1.000.000

Sesión de Concejo N° 163 Fecha: 15/11/2021

Cta. Presupuestaria:

Denominación: SALDO FINAL DE CAJA

DANTE MONTIEL VER.
SECRETARIO MUNICIPAL

COTIZACIÓN

DANIEL NEIRA PAREDES

N°12

PERIODISTA
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA
Teléfono: +56987331386
E-mail: danielneiraparedes@gmail.com

PROYECTO: MUESTRA MUSICAL CONJUNTO FOLKLÓRICO TRIGAL

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
Edición entrevistas	3	30.000	90.000
Edición introducción y danzas	9	30.000	270.000
Diseño e inclusión de gráficos y efectos	12	5.000	60.000

SUB-TOTAL	\$420.000
DESC.	\$105.000
IMP %	11,5%
TOTAL PRESUPUESTADO	\$351.225



Catarsis Fotografía

Producciones Audiovisuales

Fecha: 15 enero 2021

CONTACTO

Nombre: Joselyn Gómez Ch

Teléfono: +56941435977

Correo: fotografia.catarsis@gmail.com

CLIENTE

Nombre: Luz Eliana Chodil Ch

Conjunto Folklórico Trigal de Castro

Teléfono: +56 9 83830906

Correo: luzelianach@gmail.com

DESCRIPCIÓN	JORNADAS	VALOR UNIDAD	TOTAL
ENTREVISTAS (3)	2	\$150.000	\$300.000
PRESENTACIÓN EN PARQUE MUNICIPAL DE CASTRO (2 CÁM Y 2 OPER)	1	\$200.000	\$200.000
CREACIÓN DE GUIÓN Y PLANIFICACIÓN	1	\$50.000	\$50.000

SUBTOTAL \$550.000

IMPUESTO 11.5%

Terminos y condiciones

Entrega del material:

El proceso de post producción es de 15 días hábiles.
Se estima en medio de ese proceso la entrega de un borrador para posibles correcciones.

Pago:

Cuando no se trate de Pago contra Boleta o establecimientos gubernamentales, se solicita el 50% del total del valor de la producción al momento de confirmar y el 50% al momento de entregar el trabajo final.

Vías de comunicación:

Todos los comentarios e instrucciones, se harán bajo el canal de Gmail para establecer un canal formal al que se pueda acceder en caso de dudas y se pueda difundir para todo el equipo de trabajo.

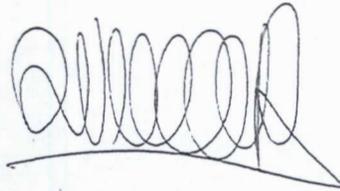
TOTAL \$613.250

**Cotización Servicio de
Amplificación, Grabación, Edición, Mezcla y Masterización**

Sres:
CONJUNTO FOLCLORICO TRIGAL
RUT 65.378.960-2
Presente

En atención a lo solicitado por usted, presento cotización de amplificación, grabación, mezcla y masterización para la actividad "MUESTRA DE PERICONAS" a realizarse en el Parque Municipal de Castro en una fecha a convenir.

Item	Detalle	Costo Unitario	Total
Servicios 1	Grabación Multipista a 24 canales, realizada en Parque Municipal de Castro	\$ 100.000	\$100.000.-
-Grabación			
-Edición			
-Mezcla			
-Masterización	Edición, mezcla y mastering realizada en "La Otra Mano Estudio" en la ciudad de Castro	\$ 100.000	\$100.000.-
Servicio 2	Mixer Digital 24 canales		\$ 100.000
Amplificación	Sistema de Sala y Monitoreo según requerimientos de envío.		
TOTAL (10.75% impuestos incluidos)			\$ 300.000



Carlos Eduardo Vargas Rodriguez
14.267.985-K

Castro, 16 de diciembre de 2020

Sr.
Alcalde de Castro
Juan Eduardo Vera Sanhueza
Presenta

Y honorable Consejo Municipal
Fondo Ferial de Cafe



Junto con saludarle y esperando se encuentre muy bien, queremos escribirle en representación de los 24 integrantes del Conjunto de proyección Folklórica Trigal y contarle que durante estos meses de diferentes y extraños acontecimientos, hemos seguido trabajando. Además de trabajar en nuestro 1er trabajo discográfico, en estos momentos, estamos levantando un proyecto que refiere a una de las danzas más tradicionales de nuestro Archipiélago; La Pericon.

Hemos estado levantando un trabajo investigativo entrevistando a los fundadores de distintos Magisterios de la Isla, para sostener de una manera más completa este trabajo con sus relatos y vivencias.

Es por esto que nos acercamos a Ud, con toda confianza para solicitar su apoyo económico para sacar a la luz pública este proyecto que pretendemos grabar con un equipo profesional para luego difundir por diferentes plataformas como Radio y Televisión. Y así dejar un precedente social y cultural nuestro, que llegue a todo el país y el mundo. Proyectamos estrenar este trabajo en el verano 2021, por lo que esperamos grabar entre el 23 y 30 de Enero.

Nos hemos encargado de buscar al equipo que queremos nos ayude a producir este proyecto, por lo que adjuntamos sus respectivas cotizaciones.

VALOR SOLICITADO \$1.500.000. SAIDO CAJA.

Esperando su favorable respuesta,
Se despide atte de Ud.

Presidenta Conjunto Folk. Trigal
Luz Eliana Chodil Chiguay

luzelianach@gmail.com +56983830906



P.D. Todo lo anteriormente mencionado incluye, transporte, alimentación, todo lo que conlleva.
Se solicita e/ Solo fondo Ferial de Cafe